



**AUTORIZA BENEFICIO QUE INDICA
DECRETO EXENTO N° 13452**

CALBUCO, 28 DIC 2010

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006, Decreto Ley 3.063/79 sobre Rentas Municipales, Arts. 19 y 39 LEY 19.925 DEL 19-01-2004, SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, Ley N° 20.033 del 01-07-2005, todas del Ministerio del Interior y el Decreto Exento N° 6.457 del 25-09-2002 de este municipio, sobre Delegación de atribuciones y funciones Alcaldías Y,

TENIENDO PRESENTE:

interesado.-

- 1.- La solicitud presentada por el
- 2.- La cancelación de los derechos

municipales, según Folio N° 504 Orden N° _____, por valor de \$ 18.000. _____ y en uso de mis atribuciones legales. DEL 29-12-2010.

**DECRETO: MARIA ELVIRA
AUTORIZASE a Don(a) _____
'DTA. "TALLER LABORAL VIENTO DEL SUR".**

RIVERAS MALDONADO, C. I. N° _____

DE ESTA COMUNA.

para que en representación de la entidad que dirige pueda realizar un beneficio consistente

BAILE POPULAR

en:

SEDE DEL CLUB DE "HUASOS HERMANOS CARRERA".

en el local

SECTOR DE YALE-CALBUCO.

ubicado

El mencionado beneficio con venta de alimentos y bebidas alcohólicas, funcionará desde las 23.30 horas del día VIERNES 31 04.00 SABADO 01 ENERO 2011. hasta las _____ horas del día de _____ de _____.

COMISARIA DE CARABINEROS DE CALBUCO.

ANOTESE Y REGISTRESE EN LA "POR ORDEN DEL ALCALDE"



[Signature]
NEL VILLARROEL VILLARROEL

[Signature]
RODOLFO LEIVA QYARZO

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE RENTAS Y PATENTES

RLO/LVV/ADM.

DISTRIBUCION.-

- | | |
|------------------------|-----------------|
| 1.- Interesado. | 4.- Secretaria. |
| 2.- Carabineros. | 5.- Control. |
| 3.- Rentas Y Patentes. | 6.- Of. Partes. |

